

Granada, 21 de Enero de 2022

CIRCULAR N° 1/2022

Plan Eco Vivienda

Estimado/a asociado/a,

El pasado martes día 18, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio presentó el Plan Eco Vivienda. En el acto, en el cual participó la consejera Marifran Carazo, intervinieron como ponentes Álvaro Pérez, presidente del Clúster CSA, Francisco Martínez-Cañavate, Presidente de Fadeco Promotores, y Jorge Fernández- Portillo, Secretario General de Fadeco Contratistas.

La Secretaria General de Vivienda, Alicia Martínez, informó a los asistentes sobre la ejecución de 373 millones de euros de los fondos Next Generation de la Unión Europea para actuar en 33.000 viviendas en Andalucía. Estos están dirigidos tanto para construcción como para rehabilitación del parque existente. Esta inversión, se prevé que beneficie a 100.000 andaluces, generando alrededor 24.000 empleos directos en el sector y suponga una reducción de emisiones a la atmósfera en 100.000 toneladas de CO₂.

Andalucía va a recibir, por un lado, 200 millones para el programa de rehabilitación, con el que se mejoren 29.210 inmuebles, quedando subdividida la inversión en cinco bloques. En primer lugar, un programa de ayudas para rehabilitación dirigido a ayuntamientos para viviendas públicas o privadas, con 60 millones de euros. También se recogen 6,4 millones de euros para la creación de oficinas de rehabilitación que actúen como ventanillas únicas, facilitando así la tramitación de las subvenciones, en colaboración de los colegios profesionales. Asimismo, para confeccionar el libro del edificio existente para rehabilitación y redacción de proyectos de rehabilitación, habrá 7,5 millones.

De manera análoga, habrá dos líneas con objetivo de rehabilitar y mejorar la eficiencia energética de viviendas en, al menos, un 30% y, con ello, reducir las emisiones en edificaciones residenciales, ya que son generadoras del 13% de las

emisiones de CO₂ en la comunidad. Además, el programa de rehabilitación de edificios y viviendas, contará con 74 millones de euros, y el programa de mejora de la eficiencia energética en viviendas, dispondrá de 52 millones.

Con estas partidas, se ayudará a los residentes a tener un mejor aislamiento en fachadas y cubiertas, la instalación de sistemas de energías renovables (placas fotovoltaicas, placas solares para agua caliente, aerotermia o calderas de biomasa), y el cambio de ventanas o iluminación. Las subvenciones además cubrirán obras de conservación y accesibilidad.

Este Plan, se enmarca dentro de la Revolución Verde puesta en marcha por el Gobierno andaluz para que las políticas de sostenibilidad lleguen a miles de hogares andaluces. Las medidas dispuestas, ayudarán a estos ciudadanos a reducir sus costes energéticos hasta en un 50%.

Para agilizar la concesión de estas ayudas se están preparando las convocatorias, para que se puedan solicitar desde esta primavera. La Consejería de Fomento contará con aplicaciones informáticas que hagan sencilla su tramitación 'online', además de las ya mencionadas oficinas de rehabilitación, que actuarán como ventanillas únicas para estas solicitudes.

Finalmente el Plan Ecovivienda contará con una partida de 173 millones de euros de los fondos Next Generation que permitirá la construcción de 3.000 viviendas en alquiler sobre suelos de titularidad pública. Estas viviendas en alquiler a precio asequible se sumarán a las otras 3.000 que la Junta de Andalucía ya ha promovido con el programa de Fomento del Alquiler, con 80 millones de euros en subvenciones para promotores públicos y privados para viviendas con precios de 200 a 400 euros al mes.

En el siguiente [enlace](#) puede visionar la Jornada celebrada.

Un saludo.